

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 06-07-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120160079400	Ejecutivo Singular	ALBEIRO DE JESUS QUINTERO BEDOYA	DUGAY JARAMILLO CORREA	Auto que termina proceso por desistimiento	02/07/2021		
05360400300120160083000	Ejecutivo Singular	GLORIA MARIA LONDOÑO RESTREPO	JUAN CAMILO CEBALLOS RAMOS	Auto que termina proceso por desistimiento	02/07/2021		
05360400300120200019000	Verbal	ALVARO DE JESUS PEREZ MONTTOYA		Auto terminación proceso Por desistimiento tacito	02/07/2021		
05360400300120200030800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DIEGO ALONSO HENAO SALDARRIAGA	Auto que ordena requerir Parte actora, realice cargas	02/07/2021		
05360400300120200031200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	GLORIA EMILCEN RODRIGUEZ GOMEZ	Auto de traslado liquidación Liquidacion del credito por 3 dias, art. 446	02/07/2021		
05360400300120200032300	Ejecutivo Singular	EDWUARD YOHNEY FLOREZ VERGARA	JULIAN ANDRES PRIETO MARTINEZ	Auto declarando terminado el proceso	02/07/2021		
05360400300120200034000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CREACIONES VARZA EFR S.A.S	Auto que ordena requerir Tiene por notificado a un ddo, Requiere previo a emplazar, concede 30 dias art. 317	02/07/2021		
05360400300120200034600	Verbal	MARGARITA MARIA GOMEZ VANEGAS	GLORIA ELENA GAVIRIA CALDERON	Auto requiriendo a parte A la parte actora, cumpla sus cargas procesales, se concede 30 dias art. 317	02/07/2021		
05360400300120210045500	Verbal	MARGARTIA MARIA SALDARRIAGA HERNANDEZ	CECILIA BEATRIZ SALDARRIAGA HERNANDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	02/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120210045700	Sucesión	HECTOR HERNAN LONDOÑO CAUSANTE		Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	02/07/2021		
05360400300120210045900	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	LEANDRO ANGARITA CALLE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	02/07/2021		
05380408900120210004800	Despachos Comisorios	MARIO AUGUSTO ZAPATA SANCHEZ	JUAN FERNANDO ZAPATA SANCHEZ	Auto inadmitiendo solicitud	02/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-07-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEXANDRA M. GUERRA MESA

SECRETARIO (A)